

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-26331942

Fecha Envio OC. : 15-06-2016 12:01:18

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1622-SE16

SEÑOR (ES) : Sociedad de servicios educacionales jardin y sala

RUT : 76.091.029-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MENSUALIDAD MES DE MAYO JARDIN Y SALA CUNA CAQUITO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código    | Producto                          | Cantidad / Unidad    | Especificaciones Comprador   | Especificaciones Proveedor  | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|-----------|-----------------------------------|----------------------|--|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 911111901 | Jardines infantiles o salas cunas | 1 Unidad no definida | MENSUALIDAD MES DE MAYO 2016 DEL JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CAQUITO SEGUN FACTURA 1466C | MENSUALIDAD MES DE MAYO 2016 DEL JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CAQUITO, SEGUN FACTURA 1466- | 1.932.671,00    | 0,00      | 0,00   | 1.932.671   |

|   |          |              |
|---|----------|--------------|
| Orden de Compra<br>Confianza y seguridad<br>de los proveedores,<br>derivados de su<br>experiencia | Neto     | \$ 1.932.671 |
|   | Dcto.    | \$ 0         |
|   | Cargos   | \$ 0         |
|   | Subtotal | \$ 1.932.671 |
|   | Exento   | \$ 0         |
|   | Total    | \$ 1.932.671 |

Fuente Financiamiento: DAEM

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

MENSUALIDAD MES DE MAYO JARDIN Y SALA CUNA CAQUITO SEGUN FACTURA Y DEC. EX. 4232.28.03.2016

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>